



# DIARIO OFICIAL

## DEL

## MINISTERIO DEL EJÉRCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Recrutamiento y Personal

##### INFANTERIA

###### Confirmación de empleo.

Por haberle sido concedido al teniente coronel de Infantería de la Escala activa D. Antonio Casar Olabarrieta los beneficios que señala la Ley de 22 de diciembre de 1942 (D. O. número 16, de 1943), queda confirmado en su empleo, colocación en su Escala y destino que actualmente desempeña.  
Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

###### Disponibles

Cesan en la situación de reemplazo por enfermo el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Corpus Iturria Término y el teniente de Infantería de la Escala auxiliar don José Rodríguez Ramírez, quedando en la de disponible forzoso en las 3.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup> Regiones Militares y plazas de Denia (Alicante) y Sepúlveda (Segovia), respectivamente.

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

se indican y quedan en la situación de disponible forzoso, con residencia en la localidad que a cada uno se señala, los suboficiales de Infantería relacionados a continuación.

###### *En la 4.<sup>a</sup> Región Militar*

Sargento de Infantería D. Joaquín Acedo Molina, del Batallón Cazadores de Montaña Navarra núm. I, en León.

Otro, D. Salvador Miguel Hernández, del Batallón Cazadores de Montaña Arapiles núm. III, en Seo de Urgel.

###### *En la 5.<sup>a</sup> Región Militar*

Brigada de Infantería D. Fermín García Prat, del Batallón Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo número XIII, en Zaragoza.

Sargento de Infantería D. Urbano González de la Calle, del Batallón Cazadores de Montaña Galicia número X, en Jaca.

Otro, D. José Ramírez Martínez, del mismo, en Jaca.

###### *En la 6.<sup>a</sup> Región Militar*

Sargento de Infantería D. Isidro Torres Gorraiz, del Batallón Cazadores de Montaña América núm. XIX, en Pamplona.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

###### Ascensos

Por reunir las condiciones dispuestas por Decreto de 8 de mayo de 1939 (D. O. núm. 130), se concede el empleo de capitán de Infantería de la

Escala activa, al teniente efectivo (capitán provisional de Infantería) Caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, D. Julio Díz Novoa, asignándose la antigüedad de 16 de febrero de 1941, colocándose a continuación del capitán de Infantería de la Escala activa D. Martín Fernández Torres, y sin que esta concesión modifique los devengos reglamentarios que como Caballero mutilado percibe en la actualidad.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

###### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 7.<sup>a</sup> Región Militar, ha fallecido el día 4 de octubre de 1946, en Valdenebro de los Valles, el teniente auxiliar de Infantería D. José Rodríguez Favón, que se encontraba en situación de reemplazo por enfermo.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Condenado a pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo, el brigada de Infantería en situación de retirado en la 3.<sup>a</sup> Región Militar, don Ernesto Saladrich Fabré, queda depuesto del mismo, y por aplicación de lo previsto en el artículo 190 del Código de Justicia Militar derogado, cesa en la situación de retirado que se le otorgó en virtud y con sujeción a los preceptos del Decreto de 25 de abril de 1931 (C. L. núm. 195) y posteriores disposiciones complementarias, con pérdida de los beneficios otorgados a los de su categoría por Decreto

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.<sup>º</sup> de la Orden de 25 de febrero de 1944 (D. O. núm. 50), causan baja en las Unidades de Montaña que

de 23 de junio de 1931 (C. L. número 389) y demás derechos anejos a tal situación, así como del uso del uniforme y del carné militar, conforme a lo dispuesto en las Reales Ordenes de 13 de febrero de 1875 (C. L. número 89) y 20 de abril de 1918 (C. L. número 124), quedando en la situación militar que le corresponda por sus años de servicios, de las comprendidas en el Reglamento de Reclutamiento de 27 de febrero de 1925 (C. L. n.º 22).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

Condenados a penas que llevan consigo como accesoria la de separación del servicio, causan baja en el Ejército, en las fechas que a cada uno se indica, los suboficiales legionarios y de Infantería que se relacionan a continuación, quedando privados del derecho de uso de uniforme y cartera militar de identidad, conforme a lo dispuesto en la Real Orden circular de 20 de agosto de 1942 (D. O. número 190), respectivamente, pasando a la situación militar que les corresponda, con sujeción a la Ley de Reclutamiento.

Brigada Legionario D. Andrés Verea González, del Tercio Gran Capitán, 1.<sup>a</sup> de La Legión, por fin del mes de septiembre último.

Sargento de Infantería para la reserva, D. José Lasso de la Vega Jiménez, a disposición del Capitán General de la 2.<sup>a</sup> Región Militar, por fin del mes de agosto último.

Sargento provisional de Infantería don José Caído Cabezas, a disposición del Capitán General de la 9.<sup>a</sup> Región Militar, por fin del mes de julio último.

Otro, D. Antonio Concha Fernández, baja en el Ejército por información, según Orden de 29 de enero de 1945 (D. O. n.º 25).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (C. L. número 141) y en la Orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. número 238), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente de complemento de Infan-

teria D. Elviro Francés Díez, destinado en el Regimiento de Infantería Murcia n.º 42, con doña María del Amparo Balbino García.

Otro, D. Félix García Escudero, en situación de disponible forzoso en la 6.<sup>a</sup> Región Militar, con doña María del Carmen Moreno y Moreno.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

### Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1946 (D. O. número 213), pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento, procedentes de las Milicias Universitarias, que a continuación se relacionan, debiendo efectuar la incorporación el 1 de noviembre.

### ARMA DE INFANTERIA

### VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Zamora n.º 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Ballarín Martínez.

Otro, D. Carlos Soler Monsalve.

Otro, D. Rafael Junquera Muñoz.

Otro, D. Ángel Canto González.

Otro, D. Dionisio Cano Bronecano.

Otro, D. Florencio Fernández Blanco.

Otro, D. Domingo Domínguez Navarro.

Otro, D. Rafael Ferrater Ramoneda.

Otro, D. Luis Gil Guijarro.

Otro, D. Felipe Herranz Ceballos.

Otro, D. Jaime Gil Martí.

Otro, D. Leonardo Martín Selei.

Otro, D. Indalecio Carrera Abeijón.

Al Regimiento de Infantería Lepanto n.º 2

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Moreno Varo.

Otro, D. Joaquín Lloréns Coello de Portugal.

Otro, D. Vicente Troyano Salaberry.

Otro, D. Juan Morales Ortega.

Otro, D. Enrique Bago Pocovi.

Otro, D. Teotista Pérez González.

Al Regimiento de Infantería Milán n.º 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Botas Rezola.

Otro, D. Victoriano Lucas Harle.

Otro, D. Alfonso Fuertes Rivero.

Otro, D. Melchor Sáez Ciprián.

Otro, D. Elio Díez Feijóo.

Al Regimiento de Infantería Simancas n.º 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Monreal González.

Otro, D. Luis Solano Campuzano.

Otro, D. Segundo Cabrero Rodríguez.

Otro, D. Román González Lamas. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Al Regimiento de Infantería Coradonga n.º 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan García del Álamo.

Otro, D. Juan Alonso Yagüe.

Otro, D. Lucio Saucedo Zarza.

Otro, D. Luis Alfaro Testor.

Otro, D. Faustino Gómez Martínez.

Otro, D. Agustín Robledo Molina.

Otro, D. Luis Coronel de Palma.

Otro, D. Francisco Laurel Soto.

Otro, D. Manuel Martínez Molinero.

Otro, D. Benito Gómez García.

Otro, D. José González López.

Al Regimiento de Infantería Saboya n.º 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Diego Tapia Albaladejo.

Otro, D. Carlos Vázquez González.

Otro, D. Norberto Miras Navarro.

Otro, D. Ricardo Casas Lozano de Sosa.

Otro, D. Adolfo Navarrete Pelous.

Otro, D. Manuel Blanco Argüelles.

Otro, D. José Nava Hidalgo.

Otro, D. Florencio Rodríguez Ipiens.

Al Regimiento de Infantería San Martín n.º 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Márquez Ferreiro.

Otro, D. Mariano Brel Arrieta.

Otro, D. José Asúndillo Bobo.

Otro, D. Alfonso Moreno Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería Zamora n.º 8

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Quiroga Suárez.

Otro, D. Clemente Sierra Brasa.

Otro, D. Cándido Sendón Ballesteros.

Otro, D. Jesús Segovia Gil.

Otro, D. José Espinosa Anta.

*Al Regimiento de Infantería Soria número 9*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Bajo Gómez.  
 Otro, D. Agustín Tebaruel Martos.  
 Otro, D. Leandro Mora Pérez.  
 Otro, D. José García Montes.  
 Otro, D. Antonio Cervilla Ortiz.  
 Otro, D. Juan Gómez Pola.  
 Otro, D. José Orihuela González.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Martínez García.  
 Otro, D. Santiago Navarro Manzano.  
 Otro, D. José Rodríguez Rodríguez.  
 Otro, D. Matías Núñez Carril.  
 Otro, D. Casimiro García Jiménez.  
 Otro, D. Rafael Martín Guerrero.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Alarcón Quinto.  
 Otro, D. José Fuster Gras.  
 Otro, D. Ricardo Ripoll Buedes.  
 Otro, D. José Riquelme Zafrailla.

*Al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pío Bermejo García.  
 Otro, D. José Quintáns Pardo.  
 Otro, D. Ramón Varela Núñez.  
 Otro, D. Andrés García Buela.  
 Otro, D. Juan Rico Rodríguez.

*Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Avívar Muedra.  
 Otro, D. Julio Monterde Barrachina.  
 Otro, D. Víctor Lajo Rodríguez.  
 Otro, D. Francisco Mora Gómez.  
 Otro, D. José Querol Giner.

*Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Mata de la Campa.  
 Otro, D. Jaime Minares Gallana.  
 Otro, D. Manuel Martínez Arredondo.  
 Otro, D. Fernando de la Cámara Roche.  
 Otro, D. Amado Alvargonzález Mo-winkel.  
 Otro, D. Jorge Coll Gaseo.

*Al Regimiento de Infantería Castilla número 16*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Muñoz Alcántara.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Alabart Miramia.  
 Otro, D. Francisco Mendiguchía Quijada.

Otro, D. José Romero López de Ayala.

Otro, D. Salvador Barcelomé Pérez.

Otro, D. Rafael Gutiérrez Rodríguez.

*Al Regimiento de Infantería España número 18*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Boix Bolinches.

Otro, D. Antonio Sebastián García-Robledo.

Otro, D. José Carrera Bonias.

Otro, D. Juan Martínez de Bujanda.

Otro, D. Francisco Sánchez Gimeno.

Otro, D. Laís Amador Aznar.

*Al Regimiento de Infantería Parque número 19*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Ruiz Rico.

Otro, D. Miguel Benítez Carrasco.

*Al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Guillén Martí.

Otro, D. Laís Ezcurra Carrillo.

Otro, D. Antonio Hernández Sánchez.

Otro, D. Salvador Blasco Argiles.

Otro, D. Jesús Olmedilla Martínez.  
 (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Vicente Farinos Dura.

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julián Zomeño Merino.

Otro, D. Evaristo Pérez Miro.

Otro, D. Antonio Caridad Iglesmo.

Otro, D. José Vanaclocha Alverola.

Otro, D. Juan Bonastre Oltra.

Otro, D. Luis Romaguera María.

*Al Regimiento de Infantería Valencia número 23*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto González del Tanago.

Otro, D. Julio Piastoste Patiño.  
 Otro, D. Vicente Planas Hevia.  
 Otro, D. Pedro Fanjul Fernández.

*Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Sánchez Pérez.

Otro, D. José Gómez Rentero.

Otro, D. Manuel Marcos Raya.

Otro, D. José Criado Reigosa.

Otro, D. José Fragueiro Rodríguez.

*Al Regimiento de Infantería Jaén número 25*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pablo Pería Bussoms.

Otro, D. Florencio Avellana Veliana.

Otro, D. José Figa Feira.

Otro, D. Manuel Bosch Vilalta.

Otro, D. Esteban Latorre Lluis.

Otro, D. José Sarasa Brusau.

Otro, D. Roberto García Cairo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Juan Señor Izquierdo.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Coma Brunet.

Otro, D. Juan Bosch Potenza.

Otro, D. Francisco Garre Corominas.

*Al Regimiento de Infantería Argel número 27*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Marchena Rodríguez.

Otro, D. José Rubio Bermejo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. José Polo Cuadrado.

*Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Luengo García.

Otro, D. Angel Gutiérrez Rubio.

Otro, D. Pablo Lucas Verdú.

Otro, D. Jaime Brufau Prais.

*Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Itaya Peña.

Otro, D. Ignacio García Gómez.

Otro, D. Ramón Sobremonte Martínez.

Otro, D. Manuel Juanes González.

*Al Regimiento de Infantería Plande núm. 30*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Vega Greelet.

Otro, D. Fernando Gómez Pérez.  
 Otro, D. Ignacio Medrano Ruiz del  
 Arbol.  
 Otro, D. Juan Leal Atienza.

*Al Regimiento de Infantería Asturias  
 número 31*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Francisco Moratal To-  
 fres.  
 Otro, D. José Soto Domingo.  
 Otro, D. Carlos Gutiérrez Salgado.  
 Otro, D. Ramón González Sirón.  
 Otro, D. Eduardo Rodríguez Ve-  
 llando.  
 Otro, D. José López Bravo.  
 Otro, D. Pedro Borrado de Montes.  
 Otro, D. Julio Ariz García de Qui-  
 jada.  
 Otro, D. Eduardo Miguel García.

*Al Regimiento de Infantería San  
 Quintín núm. 32*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Luis Nieto Tovar.  
 Otro, D. Roberto Hernández Her-  
 nández.  
 Otro, D. Julio Arias Bonet.  
 Otro, D. Andrés Hermoso Alonso.

*Al Regimiento de Infantería Aldean-  
 tarra núm. 33*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Vicente Guirbau León.  
 Otro, D. José Vidal Casanova.  
 Otro, D. Fernando Elías Garriga.  
 Otro, D. Guillermo Saval Urrutia.

*Al Regimiento de Infantería Granada  
 número 34*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. José Rubio Giner.  
 Otro, D. Antonio Arazola Conde.

*Al Regimiento de Infantería Toledo  
 número 35*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Clemente López Qui-  
 jada.

Otro, D. Cipriano Verrocal Santa  
 Paula.

Otro, D. Ildefonso Martín Carra-  
 cedo.

Otro, D. Damián Guerra Galán. (Se  
 lo concede aplazamiento de incorpo-  
 ración hasta el 1 de febrero próximo.)

*Al Regimiento de Infantería Burgos  
 número 36*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Antonio Robles de la  
 Rasilla.

Otro, D. Luis Gómez Sabugo  
 Otro, D. Luis Muñoz Rodríguez.  
 Otro, D. Ramón Díaz de Llano.

*Al Regimiento de Infantería Órdenes  
 Militares núm. 37*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Abilio Domínguez Gar-  
 cia.

Otro, D. Jesús Aparicio González.  
 Otro, D. Luis López Fernández.  
 Otro, D. Claudio Romero Ramos.

*Al Regimiento de Infantería León  
 número 38*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. José García-Escudero  
 Torreba.

Otro, D. Luis Rodríguez-Arias Sán-  
 chez.

Otro, D. Jerónimo Rodríguez-Arias  
 Sánchez.

Otro, D. José López-Cepero Gar-  
 cía. (Se le concede aplazamiento de  
 incorporación hasta el 1 de febrero  
 próximo.)

Otro, D. Modesto Espinar Lafuente.

Otro, D. Manuel Falcón González.

Otro, D. Pablo Posada Viñas.

Otro, D. Ramón Domínguez Fer-  
 nández.

Otro, D. Félix del Caño Heras.

Otro, D. José Cortés Gil.

Otro, D. Antonio Ramírez Benítez.

Otro, D. Enrique Castellón Fernán-  
 dez.

Otro, D. Joaquín Guardiola Toma-  
 sine.

*Al Regimiento de Infantería Cana-  
 bria núm. 39*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. José González de Ri-  
 viera.

Otro, D. Benito Escudero Solano. (Se  
 le concede aplazamiento de incorpo-  
 ración hasta el 1 de febrero pró-  
 ximo.)

Otro, D. Carlos Fernández Shaw  
 Baldasano. (Se le concede aplazamiento  
 de incorporación hasta el 1 de fe-  
 brero próximo.)

Otro, D. Francisco López de Arriba.

Otro, D. Francisco Nodal Guerreira.

Otro, D. Carlos Hernández Crespo.

*Al Regimiento de Infantería Sevilla  
 número 40*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Juan Franco Almagro.

Otro, D. Francisco Lucas Fernán-  
 dez.

Otro, D. Hilario Alarcón Quesada.

Otro, D. Antonio Navarro Boliña.

Otro, D. José Navarro Martínez.

Otro, D. Wenceslao Lorenzo Rol-  
 dán.

*Al Regimiento de Infantería Cádiz  
 número 41*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Andrés Viezma de la  
 Torre.

Otro, D. Antonio Escabias de Car-  
 valhal.

Otro, D. Dionisio Romero García-  
 Pelayo.

Otro, D. José Pascual Pascual.

Otro, D. Alfonso Pérez Alberni.

Otro, D. Manuel Jiménez Ortí.

Otro, D. Antonio Cortés Sabariego.

*Al Regimiento de Infantería Murcia  
 número 42*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Antonio Pérez Pérez.

Otro, D. Andrés Barros Dacosta.

Otro, D. Ricardo Briz Saraiava.

*Al Regimiento de Infantería Tarra-  
 gona núm. 43*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Luis Esteban Menéndez.

Otro, D. Antonio Bastida de Paz.

Otro, D. Juan Bringas Hernández. (Se  
 le concede aplazamiento de incorpo-  
 ración hasta el 1 de febrero pró-  
 ximo.)

Otro, D. Román Pereiro Miguéns.

*Al Regimiento de Infantería Mérida  
 número 44*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. José Benet Correa-Cal-  
 derón.

Otro, D. Valentín Velasco Sánchez.

Otro, D. Manuel Bacaliza Naveira.

*Al Regimiento de Infantería Gure-  
 llana núm. 45*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Florencio Salcedo An-  
 gulo.

Otro, D. Cipriano Sáiz Estévariz.

Otro, D. José Ugarte Muñoz.

Otro, D. Pablo Zamalloa Beristain.

*Al Regimiento de Infantería Mahón  
 número 46*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Ricardo Pérez Galarza.

Otro, D. José Santiago Escobar.

Otro, D. Carlos Espa Mora.

*Al Regimiento de Infantería Palma  
 número 47*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Luis Sanz Cabrera.

Otro, D. José Solemou Lapuerta.

Otro, D. Cristóbal Ripoll Serra.

Otro, D. Rafael del Aguila Goicoe-  
 chen.

*Al Regimiento de Infantería Teruel  
 número 48*

Alférez eventual de complemento de  
 Infantería D. Miguel Caldentey Al-  
 zama.

Otro, D. José Mendoza Badenes.  
Otro, D. Esteban Rodrigo Fenech.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Prada Jiménez.  
Otro, D. José López Porrúa.  
Otro, D. Manuel Portillo Herrero.  
Otro, D. Jesús Pérez Alonso.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Salvador González Gallardo.

Otro, D. José Francisco Cadenas.  
Otro, D. Santos Huarte los Arcos.  
Otro, D. Román Fernández Pérez.

*Al Regimiento de Infantería Melilla número 52*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristino Bravo Mateos.  
Otro, D. José Pérez Serabona.  
Otro, D. Rafael Llopis Oliva.  
Otro, D. Vicente Palafox Caruana.  
Otro, D. José Macías Molina.

*Al Regimiento de Infantería África número 53*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gregorio Martín Benítila.  
Otro, D. Luis Martín Aguilar.  
Otro, D. Gonzalo Gareja Servet.  
Otro, D. Cristóbal Rodríguez García.  
Otro, D. Guillermo Martínez Gálvez.

*Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Teodoro Seoane Salgado.

Otro, D. Angel Zato del Corral.  
Otro, D. César Gareja Gómez.  
Otro, D. Abelardo González Ramos.

*Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gaspar Molina Rodríguez.

Otro, D. José Sanz Gómez.  
Otro, D. Juan Tomás Mareo.  
Otro, D. Eduardo Arbaiza Miguel.  
Otro, D. Joaquín Marín López.  
Otro, D. Marcial López Martínez.  
Otro, D. Enrique Cores Escandón.

*Al Regimiento de Infantería Ebro número 56*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix Pares Matas.

Otro, D. Jesús Calderón Alejaldre.  
Otro, D. Angel Andrés Cárcole.  
Otro, D. José Colom Martorell.  
Otro, D. José Roca Lecha.  
Otro, D. Jaime Colom Sambola.  
Otro, D. José Bonastre Gasso.

*Al Regimiento de Infantería Beleña núm. 67*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Augusto Domínguez Agnado.

Otro, D. Julián Fernández del Corral.

Otro, D. Alfredo Pastor Planchuela.

Otro, D. Jacinto Areste Ponti. (Se concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo).  
Otro, D. José Pujadas de la Seta.

*Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristóbal Martínez Borón.

Otro, D. Antonio Gálvez Martínez.  
Otro, D. Jesús Blaneo Arboleya.

*Al Regimiento de Infantería Utrera núm. 59*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ballesca de Viu.

Otro, D. Joaquín Salva Ruyra.  
Otro, D. Ernesto Castro Farfán.

Otro, D. Antonio Negrón Muñoz.  
Otro, D. Gabriel Navarro Manuel.

Otro, D. Antonio Baques Menent.  
Otro, D. José Ferrer Panadés.

Otro, D. Lino Torre Eleizegui.  
Otro, D. José Carrulla Torra.

Otro, D. José Piezas Roig.  
Otro, D. Antonio Viladot Pericé.

Otro, D. Julián García Estarijs.  
Otro, D. Marín Gómez Ramíz.

Otro, D. Juan Serra Marqués.  
Otro, D. José Batalla Astayo.

*Al Regimiento de Infantería Baileón núm. 60*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Rodríguez Menéndez.

Otro, D. Florencio Lara Gareja.  
Otro, D. Mariano Blasco Gimeno.  
Otro, D. Julián Alija Gareja-Ramos.

Otro, D. David Calvo Juan.

*Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julio Alvarez Vicent.  
Otro, D. Francisco Ramírez Gutiérrez.

Otro, D. José Beltrán de Heredia.  
Otro, D. José Moreno Moreno.  
Otro, D. Manuel Alonso Olea. (Se

concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo).

Otro, D. Eduardo Menredal Castro.

*Al Regimiento de Infantería Brunete núm. 62*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Otero Gómez.

Otro, D. Jesús Olavarria Téllez.  
Otro, D. Luis Sanguino Raventos.

Otro, D. Agustín Sarazíbar Alvarez.  
Otro, D. José del Campo Pousibet.

Otro, D. Ramón Reza Fernández.

*Al Regimiento de Infantería Oviedo núm. 63*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pastor Moreno.

Otro, D. Manuel Soler Rodríguez.  
Otro, D. Federico Pérez de Castro.

Otro, D. José Sanz Sant.

Otro, D. Constantino Lasaeris Comenno.

*Al Batallón de Infantería Llerena núm. XXV*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Martín Cañavas Martínez.

Otro, D. Miguel Mercadal Barceló.

*Al Batallón La Cruzada XXVII*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Capo Porcel.

*Al Batallón La Palma XXIX*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristóbal Martell Ortega.

Otro, D. Francisco Díaz Gareja.

*Al Batallón Lanzarote XXXI*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Hernández Jiménez.

*Al Batallón Cazadores Montaña Navarra I*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Marcialino Martínez-Gareja-Arrojas.

*Al Batallón Cazadores de Montaña Atalaya II*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Baro Forja.

*Al Batallón Cazadores de Montaña Arapiles III*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Guillermo Graela.  
Otro, D. Antonio Castelláquer Coll.

<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV</i>	<i>Al Batallón Cazadores de Montaña América XIX</i>	<i>Al Regimiento Infantería Ultonia núm. 59 y Farmacia Militar núm. 2 de Barcelona</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Vensell Villaronga. Otro. D. Rafael Novoa Ruiz.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Revuelta Prieto Otro. D. Manuel Martín-Sonseca Alonso. Otro. D. Cresencio Negro Chicote. Otro. D. Jesús Ron Manso.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Narciso Tusell Andreu. Otro. D. Demetrio Buscato Pell.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Alba de Tormes VI</i>	<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Estrecha XXI</i>	<i>Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Farmacia del Hospital Militar de Barcelona</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Alonso Robles. Otro. D. Clementino Pastor Nieto. Otro. D. Juan Gallastegui Fraiz.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Fenández Baena.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricard Guix Santasusagna.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Gerona VIII</i>	<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Sicilia XXII</i>	<i>Al Batallón Cazadores Montaña Ciudad Rodrigo XIII y Farmacia Central de la 5.<sup>a</sup> Región Militar</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gerardo Gómez Madridaveitia. Otro. D. Ramón Sosin de Caso. Otro. D. Rafael Oliche Martín.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Víctor Sebastián Irazno. Otro. D. Ignacio Urrechua Libana. Otro. D. Salvador Laguna Sorresal. Otro. D. Florencio Guridi Segastogoya. Otro. D. Juan Bravo Asenjo. Otro. D. José Perales Marecline.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Baringo Rosiñach.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Tarifa IX</i>	<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Legazpi XXIII</i>	<i>Al Regimiento Infantería San Marcelo núm. 7 y Hospital Militar de Burgos</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Lucas Fernández.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ignacio Arrazola Echevarría. Otro. D. Martín Landa Aramburu.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pablo Falagán González.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Galicia X</i>	<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV</i>	<i>Al Regimiento Infantería Orihuela número 63 y Farmacia Militar de Teruel</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carmelo López Navarro. Otro. D. Ricardo Gómez-Acebo Santos (Se le concede aplazamiento incorporación hasta el primero de enero próximo). Otro. D. Ricardo Pérez Ferrero. Otro. D. Néstor Gómez Degano.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Valentín Vázquez de Prada Vallejo. Otro. D. Jesús Pelayo Escudero.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julio Herrero Minguez.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo XIII</i>	<b>CUERPO DE FARMACIA</b>	<b>CUERPO JURÍDICO</b>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Aurelio Ruiz Ruiz. Otro. D. José Paseual Arnal Otro. D. Aurelio Guaita Mariorell. Otro. D. José Ruiz Galbe. Otro. D. Ramón Torres Pérez	<i>Al Regimiento León núm. 38 y Agrupación Farmacia Militar de Madrid</i>	<i>Al Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1 y Auditoría 1.<sup>a</sup> Región Militar</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Aurelio Ruiz Ruiz. Otro. D. José Paseual Arnal Otro. D. Aurelio Guaita Mariorell. Otro. D. José Ruiz Galbe. Otro. D. Ramón Torres Pérez	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Pérez Sánchez. Otro. D. Enrique Fernández Díaz.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rubén Sanabria Fernández de Pinedo.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Las Navas XIV</i>	<i>Al Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1 y Farmacia Militar núm. 3 de Madrid</i>	<i>Al Regimiento Infantería San Quintín núm. 32 y Auditoría 7.<sup>a</sup> Región Militar</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Esteban Iñigo Mayayo. Otro. D. Jesús Barco Gracia.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pérez Solana.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Virgilio Garrote Fernández.
<i>Al Batallón Cazadores de Montaña Talavera XV</i>	<i>Al Regimiento Infantería Soria número 9 y Farmacia Central de la 2.<sup>a</sup> Región Militar</i>	<i>Al Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20 y Auditoría de la 3.<sup>a</sup> Región Militar</i>
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Jiménez Hernández. Otro. D. Victor Morera Moreno. (Aplaza la incorporación hasta el primero de febrero próximo.)	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ángel Peñalver Simó.	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Moret Tamarij.
<i>Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Farmacia Central de la 4.<sup>a</sup> Región Militar</i>	Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Capella Moner.	<i>Al Regimiento Infantería Isabel la Católica núm. 29 y Auditoría de la 8.<sup>a</sup> Región Militar</i>
	Alférez eventual de complemento de Infantería D. José de la Presilla y	

Bergia. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el primero de febrero próximo).

*Al Regimiento Infantería Córdoba número 10 y Agrupación de la 9.<sup>a</sup> Región Militar*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Arévalo Segovia.

#### CUERPO DE INTERVENCION

*Al Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20 y Oficinas de Intervención de la 3.<sup>a</sup> Región Militar*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Porta Asensio.

*Al Regimiento Infantería San Quintín núm. 32 y Oficinas de Intervención de la 7.<sup>a</sup> Región Militar*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Hortelano Hernández.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

*Al Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1 y Agrupación de Intendencia núm. 1*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Arteaga Iturio.

*Al Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20 y Agrupación Intendencia núm. 3*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Leal Borrero.

*Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Agrupación de Intendencia núm. 4*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Masdevall Trulls.

*Al Regimiento Infantería Ultonia número 59 y Agrupación de Intendencia núm. 4*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pascual de la Asunción Enguix.

*Al Regimiento Infantería Badajoz número 60 y Agrupación de Intendencia núm. 6*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Lázaro Bureba Bosque.

*Al Regimiento Infantería San Quintín núm. 32 y Agrupación de Intendencia núm. 7*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Cuevas Fernández.

#### FORZOSOS

*Al Regimiento Infantería Coruña núm. 5*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Bárcena de Castro.

*Al Regimiento Infantería Mallorca núm. 13*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Casillas Peña. Otro, D. Miguel Suárez Rodríguez. Otro, D. Eduardo Cosmen Matesán. Otro, D. Félix Pérez Roig. Otro, D. José Aguado García. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el primero de febrero próximo).

*Al Regimiento Infantería Tetuán número 14*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Ruiz Siles. Otro, D. Enrique Aemua Vega.

*Al Regimiento de Infantería Castilla número 16*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Plaza Montero.

Otro, D. Evilio Herrero Serrano.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez Reza.

*Al Regimiento de Infantería Pavia número 19*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ruano Mont-Ros.

Otro, D. Antonio Martínez Guerrero.

Otro, D. Carlos Illera Paisán.

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Manuel de Villegas.

*Al Regimiento de Infantería Álava número 22*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Lesmes Siverio León.

Otro, D. Antonio Gómez Morillas. Otro, D. Manuel Belda Alcaraz.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Cuetos Olea.

Otro, D. Ricardo Villanueva Pela-

yo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Francisco Pérez Guillermo.

Otro, D. Manuel Sánchez Hernández.

Otro, D. Jenaro de la Fuente Montes.

Otro, D. Manuel Ramíz Sierra.

*Al Regimiento de Infantería Alcántara número 33*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gil Arnedo.

Otro, D. José Pacio Ocampo.

Otro, D. Angel Regidor Sendín.

Otro, D. Juan Jiménez Leyva.

Otro, D. Federico Soler Tallo.

Otro, D. Escolástico Aguiar Soto. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Rafael Fernández Guerrero.

*Al Regimiento de Infantería Granada número 34*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Girarda Boilegui.

*Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Mazuelos Tamiz.

Otro, D. Justo Alameda Garrido.

Otro, D. Juan Poncelet Montes.

Otro, D. José Cobas González.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Navarra número I*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gil Guardiola.

Otro, D. Carlos Poyán La Requerida.

Otro, D. Luis González Ortiz.

Otro, D. Francisco de la Vega-Hazas del Campo.

Otro, D. Elías Puga Vide.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Albacete número II*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Otero Valera.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número IV*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Escrivano Sánchez.

Otro, D. Francisco Gómez Gómez.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona número V*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Hernández Noda.

Otro, D. Angel Alba Osuna.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. VI**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Sevilla Benito.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Valladolid núm. VII**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Aurelio Gutiérrez Moyano López.

Otro, D. Cesáreo Parde Rodríguez.  
Otro, D. Juan Sánchez Montes.  
Otro, D. Francisco Ortega Alonso. Villaverde.

Otro, D. Antonio Gómez Gómez.  
Otro, D. David Blanque Canals.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Tarifa núm. IX**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gonzalo Fernández de la Mora. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Galicia núm. X**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Lain González. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Enrique Rodríguez Sánchez.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Pirineos núm. XI**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Fernández Rial.

Otro, D. Andrés Soria Ortega.  
Otro, D. Carlos Paris Amador.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Antequera núm. XII**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Manso Paz.

Otro, D. Jesús García Peláez.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo núm. XIII**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Chamorro García.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro núm. XVI**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Enrique Fernández Barreiro.

Otro, D. Rufino Cabeza Quirós.  
Otro, D. Eulogio Iraño Fernández.  
Otro, D. Julián Bernal García.  
Otro, D. José Iriarte Larrameta.  
Otro, D. José Juan Bonodad.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Almansa núm. XVII**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Vivo Saccone. Otro, D. Juan Martínez Romero. Otro, D. Gustavo Troncoso Farocco.

Otro, D. Antonio Palos Ferreras.  
Otro, D. Luis Gómez Cobrán.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes núm. XVIII**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Ibáñez de Aldecoa Drake. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Valerio Leon Jiménez.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña América núm. XIX**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Pons Poch.

Otro, D. José Artoegui Olarra.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Montejarra núm. XX**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Forcada Aranda.

Otro, D. Julio Manegat Pérez.

**Al Batallón de Cazadores de Montaña Estella núm. XXI**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Fuentes Bodelón.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Para cubrir las vacantes de sargento de Infantería correspondientes, al turno de libre elección, existentes en el Batallón de Infantería de este Ministerio anunciadas por Orden de 30 de julio último (D. O. núm. 171), se designado a los de dicho empleo don José Méndez López y D. Antonio Sastre Cañueto, del Regimiento de igual Arma, Inmemorial núm. 1, y de disponible forzoso en la 3.<sup>a</sup> Región Militar, respectivamente:

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

**CABALLERIA****Disponibles**

Pasa a la situación de disponible forzoso en Canarias (plaza de Tenerife), con arreglo a lo dispuesto en el

Decreto de 25 de enero de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 22), por haber sido nombrado Gobernador civil de Tenerife, el coronel de Caballería (E. C.) don Emilio de Aspe Vaamonde, cesando en la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva, en que se encuentra.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

**Vacantes de destino**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncian las vacantes de capitanes de Caballería (Escala complementaria) existentes en los Centros que a continuación se indican, correspondientes al turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telegrama.

Cajas de Recluta números 24 y 44. Una de capitán de Caballería.

Zonas de Reclutamiento y Movilización números 4 y 36. Una de capitán de Caballería.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia una vacante de capitán de Caballería existente en la Mehal-la Jalifiana de Caballería Melilla núm. 2, correspondiente al turno de libre elección.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de la documentación que previene la citada disposición, serán dirigidas al Alto Comisario de España en Marruecos, dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo anticipar sus peticiones por telegrama.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

**ARTILLERÍA****Supernumerarios**

Cómo comprendidos en el apartado b) del artículo 5.<sup>o</sup> del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, a los jefes y oficiales de Artillería de la Escala activa que a continuación se relacionan.

Teniente coronel de Artillería don José Páramo Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 9, en la 6.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Manuel Otero Rubido, de reemplazo por enfermo en la 8.<sup>a</sup> Región Militar, a la misma, con residencia en Puenteceasores-Valga (Pontevedra).

Comandante de Artillería D. Ignacio Roca de Togores y Tordesillas, del Regimiento de Artillería núm. 4, en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

Capitán de Artillería D. Francisco Belda Fernández, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, en la 1.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Otro, D. José Ayuela Berjano, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 21 de octubre de 1946.

\* DÁVILA

**Ascensos**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.<sup>o</sup> de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo de comandante de la Escala complementaria de Artillería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los capitanes de la citada Escala y Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica.

Con antigüedad del día 5 de julio de 1944

Capitán de Artillería D. Eustaquio Rudilla Castañeda, del Regimiento de Artillería núm. 15, queda en situación

de disponible forzoso en la 2.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Málaga), y se coloca en su Escala a continuación de don Ramón Casademunt Vallcoba.

Con antigüedad del día 6 de julio de 1944

Capitán de Artillería D. Luis Flores García, de la Caja de Recluta núm. 4, queda en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Toledo), y se coloca en su Escala a continuación de D. Manuel Calduch Legido.

Con antigüedad del día 22 de enero de 1945

Capitán de Artillería D. Antonio Valencia Peña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, queda en situación de disponible forzoso en la 9.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Granada), y se coloca en su Escala a continuación de D. Mateo Baldillo Mora.

Otro, D. Mariano Sánchez Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 16, queda en situación de disponible forzoso en la 9.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Granada), y se coloca en su Escala a continuación de D. Antonio Valencia Peña.

Otro, D. León Rodríguez Argachal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26, queda en situación de disponible forzoso en la 5.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Zaragoza), y se coloca en su Escala a continuación de don José Bagur Planas.

Otro, D. Bernardino García Portela, del Regimiento de Artillería número 10, queda en situación de disponible forzoso en la 8.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Pontevedra), y se coloca en su Escala a continuación de D. León Rodríguez Argachal.

Otro, D. Gregorio Martín Martín, del Regimiento de Artillería núm. 41, queda en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Segovia), y se coloca en su Escala a continuación de D. Bernardino García Portela.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

\* DÁVILA

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. número 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad del día 15 de

octubre de 1946, a los tenientes de Artillería de la Escala activa que a continuación se relacionan, los que quedan en las situaciones o destinos que para cada uno se señala:

Teniente de Artillería D. Venancio Pestaña Enrique, del Banco de Pruebas de Eibar, queda en situación de disponible forzoso en la 6.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Eibar).

Otro, D. Antonio Cerdá Servera, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I, queda en situación de disponible forzoso en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Bernardo Mulet Trobat, del Regimiento de Artillería núm. 5, queda en situación de disponible forzoso en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Antonio Pacheco Recio, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, queda en situación de disponible forzoso en la 2.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Manuel González Aguilar, del Polígono de Experiencias de Carabanchel, queda en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Casimiro Cuesta García, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, queda en situación de disponible forzoso en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

\* DÁVILA

**SANIDAD MILITAR****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del mes actual el teniente coronel médico D. Ricardo de la Fuente Pardo, actualmente en la situación de reemplazo por enfermo en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

\* DÁVILA

**Destinos**

Para cubrir vacantes de alférez eventual de complemento de Infantería anunciadas por Orden de 14 de septiem-

bre último (D. O. núm. 213), pasan destinados a las Agrupaciones de Sanidad que se indican los oficiales de dicho empleo que a continuación se relacionan, los cuales se incorporarán directamente a dichas Unidades por los que empezarán a efectuar las prácticas reglamentarias debiendo encontrarse presentes en los destinos que se les asigna el día 1 de noviembre próximo.

### VOLUNTARIOS

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco López de San Román Juan.

Otro, D. Fernando Martínez Bujanda, suspendiendo por un período de cuatro meses la incorporación este alférez.

Otro, D. Cándido Dalama Rodríguez de la Sierra.

Otro, D. Luis Rosales Lleret.

Otro, D. Zoilo López Ron.

Otro, D. Pedro Villarrubia de la Fuente.

Otro, D. Julio López Verde.

Otro, D. Eugenio Ligero Morote.

Otro, D. Tomás Alonso Maté.

Otro, D. Carlos Núñez Díaz.

Otro, D. Mariano Berzosa Blenc.

Otro, D. José Molina Aldana.

Otro, D. Carlos Fernández López.

Otro, D. José Muñoz Bázquez.

Otro, D. Enrique Sáenz Tapia.

Otro, D. Luis Ventura Porras.

Otro, D. Justo Cebrán Casorran.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel López Oliveros.

Otro, D. Conrado Ballesteros Serrano.

Otro, D. Juan Verdijo Vivas.

Otro, D. Juan Jiménez Díaz.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Gimillo Minguez.

Otro, D. Vicente García Emo.

Otro, D. Vicente Chapa Pomar.

Otro, D. Agustín Boix Hernández.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Muñoz Benítez.

Otro, D. Alberto Brull Pérez.

Otro, D. Antonio Otero Sandra.

Otro, D. Rómulo Cuylles de Peralta.

Hasta Bosch.

Otro, D. Rafael Salvador Monte.

Otro, D. Ignacio Latorre Ríos.

Otro, D. Andrés Pié Sardá.

Otro, D. Luis Aracil Muñoz.

Otro, D. Jacinto Arán Juan.

Otro, D. Antonio Vilas Fontanals.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Oros Denis.

Otro, D. Ricardo Peña Revo.

Otro, D. Agustín Muxi Olives.

Otro, D. Feliciano Salazaray Lafargue.

Otro, D. Mariano Estropá Laguna.

Otro, D. Manuel Salazaray Lafargue.

Otro, D. Angel Hernández Larrode.

Otro, D. Pedro González Arias.

Otro, D. Mariano García Giráldez.

Otro, D. Javier Barroso Feleisimo.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Baldomero Herrera Escalante.

Otro, D. Jerónimo Alzpiri Díaz.

Otro, D. Luis River Palacios.

Otro, D. José Carrascal Menedo.

Otro, D. José Oteda Andréu.

Otro, D. José Ruiz de Cenzano Lesa.

Otro, D. Pedro López Ibáñez.

Otro, D. Agustín Iglesias Ramos.

Otro, D. Germán Murga Cortés.

Otro, D. Adrián González González.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José del Alamo Lorenzo.

Otro, D. Remigio Castrillo Riol.

Otro, D. Guillermo Segarra Clavell.

#### A la Agrupación de Sanidad Militar número 8

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Matías Pellán Rey.

Otro, D. Jesús Huerta Alonso.

Otro, D. Fidel Hernández Martín.

#### Al Grupo de Sanidad de la 9.<sup>a</sup> Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ernesto Herrera García.

Otro, D. Luis Ruiz Viedma.

Otro, D. Manuel Ruiz Hueso.

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

### Disponibles

Con arreglo a lo que previene el artículo 3.<sup>o</sup>, apartado b) del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), se concede el pase a la situación de disponibile voluntario en la 4.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Barcelona), al sargento de Sanidad Militar D. José Ballesteros Gutiérrez, con destino en el Grupo de Sanidad de Baleares.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

### FARMACIA MILITAR

#### Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden comunicada de 1 de julio de 1941 e instrucciones dictadas por otra de 8 de noviembre del mismo año (D. O. número 253) se concede al comandante farmacéutico D. Félix González Ruiz, jefe de Farmacia de la Capitanía General de Baleares, 1.000 pesetas anuales a partir de 1 de octubre de 1946, correspondientes a dos quinquenios acumulables, por llevar diez años de servicio desde su primera revisión administrativa como oficial.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 2 de octubre de 1946 (D. O. número 224) y normas de otra anterior de 8 de octubre de 1943 (D. O. núm. 232), se concede al capitán farmacéutico don Prudencio de Andrés Palacio, de la Farmacia de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, 500 pesetas anuales, con antigüedad de 1 de marzo de 1942, y percepción a partir de 1 de enero de 1944, correspondiente a un quinquenio acumulable, por llevar en aquella fecha, cinco años de servicio desde su primera revisión administrativa como alférez asimilado; rectificándose en este sentido la Orden de 22 de febrero de 1945 (D. O. núm. 49).

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

### Destinos

Para cubrir las vacantes de subalternos del Cuerpo de Farmacia Militar, de provisión normal, anunciatas por Orden de 30 de septiembre de 1946 (D. O. número 224), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Dependencias que se indican los oficiales farmacéuticos que a continuación se relacionan:

#### A la Farmacia Central de la 2.<sup>a</sup> Región Militar

Teniente farmacéutico de complemento D. Arturo Coco García de Lealiz, de la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla.

#### A la Farmacia Central de la 6.<sup>a</sup> Región Militar

Teniente farmacéutico de complemento D. Antonio Salazar Cano, de la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Para cubrir vacantes de personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, de provisión normal, autorizadas por Orden de 23 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 219), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de La Coruña, el practicante de segunda (asimilado a brigada) D. Mariano Salamero Llari, de la Farmacia Militar núm. 2, de Barcelona.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

## Consejo Supremo de Justicia Militar

### VARIAS ARMAS

#### Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

**PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN**

#### Infantería

Coronel, retirado, D. Eduardo Lagarde Aramburu, con antigüedad de 28 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.<sup>a</sup> Región Militar. Esta pensión la percibirá desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de febrero de 1945, que pasó a situación de retirado por la Unidad a la que pertenecía en activo.

Comandante, activo, D. Manuel de Castro Marín, con antigüedad de 28 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Batallón Cazadores de Montaña Las Navas núm. 14.

Comandante, activo, D. Jerónimo González Domínguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1

de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante, activo, D. Benigno Díez Fernández, con antigüedad de 29 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Comandante, activo, D. José Crisóstomo Recuero, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de Tropas y Servicios de la 5.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Ballessteros Ramírez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 17.

Capitán, activo, D. Francisco Gómez Plazaola, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Capitán, activo, D. Sabino Beaumonte Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta de Zaragoza núm. 42.

Capitán, activo, D. Claudio Minguez Cuesta, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid núm. 1.

Capitán, activo, D. José Antonio Chacón Mesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946 a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Javier Camino Barreiro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Capitán, activo, D. Eduardo García Reina, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid núm. 1.

Capitán, activo, D. Juan Gonzalvo Fornos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 21.

Capitán, activo, D. José Vaca Galván, con antigüedad de 18 de agosto

de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta de Zaragoza núm. 42.

Capitán, activo, D. Rafael García López, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 46.

Capitán, activo, D. Valero Cuevas Botella, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Capitán, activo, D. Blas Gómez de Irujo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Diego Morello Ríos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Antonio García Martos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán, activo, D. Angel Caro Castro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Batallón Disciplinario del Ejército de Marruecos.

Capitán, activo, D. Cipriano Bobet Gardéniz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Capitán, activo, D. Elías Blanco Blanco, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Capitán, activo, D. Francisco Fernández Martín, con antigüedad de 20 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Isabla Católica núm. 29.

Capitán provisional, activo, D. Nicanoro Lozano Gutiérrez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán provisional, activo, D. Clemente Abajo Manso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1

de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

#### Caballería

Teniente coronel, activo, D. Román Pardo de la Fuente, con antigüedad de 14 de marzo de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 50.

Capitán, activo, D. Antonio Molina Toral, con antigüedad de 14 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Séptimo Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. Pedro Mateo de la Santísima Trinidad, con antigüedad de 20 de mayo de 1946, a partir de 1 de junio de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 1. Queda rectificada la Orden de 8 de julio de 1946 (D. O. núm. 161), por error de condecoración.

Capitán, activo, D. Antonio Bueno Casillas, con antigüedad de 17 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Depósito Central de Remonta.

Capitán, activo, D. Isidro Comengé Borrás, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

Capitán, activo, D. Francisco Labrador Andrade, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares Indígenas de Caballería Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Manuel Fernández García, con antigüedad de 19 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 15.

Capitán, activo, D. Marcelino Colodrón de la Mota, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Depósito Central de Remonta.

Capitán, activo, D. Horacio Barragán Murillo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería Caçadores de Sagunto núm. 7.

#### Artillería

Comandante, activo, D. Miguel Alemparte Santiago, con antigüedad

de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 30.

Comandante, activo, D. Félix Gutiérrez Díez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Comandante, activo, D. Julio Hernando Sancho, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Comandante, activo, D. Francisco Besga García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de Servicios y Movilización de Baleares.

Comandante, activo, D. Sixto García Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán, activo, D. Cástulo Fiel Hernando, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid número 1.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Juan Antonio Gallego Pérez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Batallón de Automóviles de Marruecos.

Comandante, activo, D. Víctor Castillo Ortega, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Comandante, activo, D. José Jiménez Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 33.

Comandante, activo, D. Manuel López Correa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 27.

#### Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Enrique Galván García, con antigüedad de

15 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 46 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Santiago Estébanez Piñero, con antigüedad de 13 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Vicente Díez Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 34 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Barreiro Sierra, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Florido García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ángel Bascós Colás, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Casimiro Díez Saiz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el noveno Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Emiliano González Blanco, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 43 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Basilio Valbuena Merino, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Fernández Obeaga, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 38 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Corporales Galán, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Victoriano Gaspar Cavero, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Florentino Bal-

tasar Monge, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 34 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Emilio Blanco Lorenzo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pablo Bella Oderiz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el noveno Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Gallego Alonso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Abundio Barreto Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Blas Barrado Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el tercer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, Don Marcelino Domínguez Canales, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el cuarto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Hernández Rey, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco González Gabaldón, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 44 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Fortunato García Sanz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el segundo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jesús Vázquez Veloso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Gema Pérez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Galván Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ángel Jiménez Claver, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Allepuz Paus, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Gregorio André Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Miguel Álvarez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Miguel Díaz Berrocal, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el sexto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Julián Higuera García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Enrique Medina García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Félix González Conejo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el sexto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Gareña Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 36 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Ángel Gil Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Ramón Ferrer, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 44 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Julio Santos Pérez, con antigüedad de 18 de agos-

to de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Mariano del Moral García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el segundo Tercio de la Guardia Civil.

#### *Mutilados de Guerra por la Patria*

Comandante D. Rogelio Conde Vega, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### *Intendencia*

Teniente coronel, activo, D. Carlos León González, con antigüedad de 31 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Vicente Lázaro Jurado, con antigüedad de 18 de julio de 1946, a partir de 1 de agosto de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán, activo, D. José Díaz Mesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

Capitán, activo, D. Enrique González Muñoz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

Capitán, activo, D. Juan José Arenas Sauro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia número 4.

#### *Sanidad*

Coronel médico, activo, D. Mariano Navarro Moya, con antigüedad de 17 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1946. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón, Estado Mayor.

Capitán de Sanidad Militar, activo, don José Herrero Cobos, con antigüedad de 31 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército de Marruecos.

**CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161).**

#### Infantería

Comandante, activo, D. Alejandro Alonso de Castañeda y Navas, con antigüedad de 7 de marzo de 1945; a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Comandante, activo, D. Lorenzo Thomas Pérez, con antigüedad de 5 de julio de 1945, a partir de 1 de agosto de 1945. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Queda rectificada la Orden de 14 de septiembre de 1946 (D. O. número 215), por error del segundo apellido.

Capitán, activo, D. Isidoro Agudo Mateo, con antigüedad de 11 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Teruel númer. 14.

#### Artillería

Comandante, activo, D. Antonio Medina Ochoa, con antigüedad de 25 de julio de 1945, a partir de 1 de agosto de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 25.

Capitán, activo, D. Modesto Duhauetia Legerburu, con antigüedad de 4 de agosto de 1945, a partir de 1 de septiembre de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 38.

#### Ingenieros

Capitán, activo, D. Emilio Cabanas Rey, con antigüedad de 18 de agosto de 1944, a partir de 1 de septiembre de 1944. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.<sup>a</sup> Región Militar.

Capitán provisional, activo, don Antonio Castillo Cánovas, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército X. Queda rectificada la Orden de 25 de octubre de 1943 (Diario Oficial núm. 283), por mayor antigüedad, previa deducción de las cantidades que haya percibido por su anterior señalamiento.

Capitán provisional, activo, don Balduomero Lodeiro Sánchez, con antigüedad de 23 de enero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Comandante, activo, D. Ricardo Arriero Cardiel, con antigüedad de 1 de septiembre de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Valladolid.

Maestro de Taller principal, activo, D. Joaquín González Revía, con antigüedad de 28 de febrero de 1935, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento Mixto núm. 1 de Artillería.

Auxiliar segundo, activo, D. José Dura Timoneda, con antigüedad de 14 de octubre de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Fortificación núm. 1.

Auxiliar segundo, activo, D. Gabriel Fernández Cerralba, con antigüedad de 1 de noviembre de 1944, a partir de 1 de noviembre de 1944. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 2.<sup>a</sup> Región Militar.

#### Guardia Civil

Capitán, activo, D. Avelino Llera Rodríguez, con antigüedad de 18 de enero de 1946, a partir de 1 de febrero de 1946. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, retirado, D. Luis Soler Martínez, con antigüedad de 23 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.<sup>a</sup> Región Militar. Queda rectificada la Orden de 6 de abril de 1946 (Diario Oficial núm. 88), en el sentido de que esta pensión debe percibirse desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de enero de 1944, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de febrero siguiente, en adelante, por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente D. Francisco Collado Llague, con antigüedad de 23 de febrero de 1946, a partir de 1 de marzo de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Antonio Lao Lao, con antigüedad de 3 de marzo de 1946, a partir de 1 de abril de 1946. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Benito Cid de la llave, con antigüedad de 2 de mayo de 1946, a partir de 1 de junio de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

#### Sanidad

Comandante médico, activo, D. Rogelio Consuegra Muñoz, con antigüedad de 11 de abril de 1944, a partir de 1 de mayo de 1944. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército de Marruecos.

Comandante médico, activo, D. Pedro Gómez Cuéllar, con antigüedad de 16 de noviembre de 1942, a partir de 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Practicante primero, activo, D. Manuel Abril Sánchez, con antigüedad de 29 de noviembre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército de Marruecos.

Practicante primero, activo, don Francisco Hernández Sánchez, con antigüedad de 23 de enero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército de Marruecos.

#### Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Santiago del Castillo Setién, con antigüedad de 2 de abril de 1938, a partir de 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación la Intervención Militar de la 2.<sup>a</sup> Región Militar. La Cruz sencilla y Placa pensionada le fue concedida por Orden de 2 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 282).

#### Moros

Oficial segundo, activo, Sidi Kassem Ben Mekki Rahali, con antigüedad de 1 de abril de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

#### Aviación

Teniente coronel, activo, D. Alfredo Castro-Girona y Pozurama, con antigüedad de 12 de septiembre de 1944, a partir de 1 de octubre de 1944. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Comandante, activo, D. José Lalinde del Río, con antigüedad de 2 de septiembre de 1945, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Antonio López Escalada, con antigüedad de 18 de agosto de 1942, a partir de 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación la 4.<sup>a</sup> Región Aérea. Queda rectificada la Orden de 25 de octubre de 1943 (D. O. núm. 283), por mayor antigüedad, previa deducción de las cantidades percibidas por cuenta del anterior señalamiento.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y «BOLETÍN OFICIAL» NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (DIARIO OFICIAL, NUM. 267 Y «BOLETÍN OFICIAL» NUM. 338)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

#### Artillería

Capitán, retirado extraordinario, don Jaime Andrade de Carlos, con antigüedad de 27 de junio de 1946,

a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir de 1 de julio de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 27 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161)

#### Caballería

Teniente coronel, retirado, D. José Arroyo Aparicio, con antigüedad de 5 de diciembre de 1929, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.<sup>a</sup> Región Militar. Queda rectificada la Orden de 25 de mayo de 1945 (DIARIO OFICIAL, núm. 124), por hallarse en situación de retirado.

#### Remontistas

Teniente, retirado, D. José Gómez Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a

partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia Militar de Ecija.

#### Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Luis Soler Martínez, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.<sup>a</sup> Región Militar. Queda rectificada la Orden de 6 de abril de 1946 (DIARIO OFICIAL, núm. 88), en el sentido de que esta pensión debe percibirla desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de enero de 1944, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de febrero siguiente en adelante, por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Teniente, retirado, D. Juan Fonseca Hernández, con antigüedad de 27 de septiembre de 1945, a percibir por la Delegación de Hacienda de Toledo, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Madrid, 16 de octubre de 1946.

DÁVILA

## ADQUISICIONES-CONCURSOS

#### REGIMIENTO DE INFANTERIA VIZCAÍNA NUM. 21

Este Regimiento necesita adquirir tres ollas de 1.000 plazas cada una y seis de 300 plazas con las siguientes características: grueso de la chapa 0,0025 cm.; diámetro de las ollas de fuera la fuera, 0,95 m., y llevarán en su exterior y situada a la mitad de su altura un hierro en ángulo que la rodea formando reborde de 0,045 m.

Por el presente anuncio se hace saber para que los industriales, que lo deseen presenten ofertas al Sr. Teniente Coronel Mayor de dicho Cuerpo antes del día 20 del próximo mes de noviembre. Los precios se entenderán puesto el material en el Almacén del Cuerpo.

Alcoy, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.285

P. 1--1

reser hagan ofertas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Director, acompañando a las mismas el resguardo de la Caja de Depósitos y demás documentos que se precisa para tomar parte en el expresado concurso.

Los pliegos habrán de tener entrada antes de las doce horas del día 2 del próximo mes de noviembre, hallándose expuesto en el tablón de anuncios relación del material y condiciones técnico-legales para el mismo. Será de cuenta de los adjudicatarios el abono del presente anuncio.

Valladolid, 21 de octubre de 1946.

Núm. 5.287

P. 1--1

#### PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 3.<sup>a</sup> REGIÓN (VALENCIA)

Debiendo reparar y dotar este Parque diverso material de artolas: sencillas y artolas literas, se pone a concurso por medio del presente anuncio entre los industriales a quienes pueda interesar.

Se admiten ofertas en sobre cerrado hasta las once horas del día 5 del próximo mes de noviembre que se retirará la Junta Económica del mismo para proceder a su adjudicación.

Las condiciones técnicas y legales que han de regir en dicho concurso se encuentran a disposición del público en las oficinas del Parque, todos los días laborables de once a trece.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.286

P. 1--1

#### BATALLÓN DE TRANSMISIONES NÚMERO III

Necesitando adquirir este Batallón el material que a continuación se detalla, se saca a concurso para que los industriales que lo deseen presenten sus ofertas hasta el día 1 del mes de noviembre próximo, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina del señor Comandante Mayor.

#### Muebles

Una mesa de nueve cajones, 150 por 85.

Otra mesa de nueve cajones, 140 por 80.

Dos libreras de dos cuerpos.

#### PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 7.<sup>a</sup> REGIÓN (VALLADOLID)

Precisando adquirir este Establecimiento diverso material de Hospitales, se hace público para que todas aquellas casas a quienes pueda inter-

Una cristalina de 3,5/4 mm. para mesa, de 150 x 90 c/p.

Dos sillones giratorios para despacho.

Una mesa auxiliar de 125 x 55.

Una cristalina de 3,5/4 mm. para mesa, de 140 x 80 c/p.

Dos sillones cuero artificial c/ roble.

Dos sillas curvadas tapizadas cuero c/ roble.

Un centro tres pies y estante c/ roble.

Una papelería echavada c/ roble.

#### *Material de autógena*

Una caldera generador para soldadura autógena.

Accesorios para caldera generador, grifos, tubo, gabetas, etc.

#### *Menaje de cocina*

Cuatro cintaros, cierre hermético, para transporte comida a destacamentos, de 30 litros cada uno.

#### *Gasógeno camión*

Una caldera gasógeno para instalar en camión, marca «Chevrolet», de 25 HP.

Este anuncio será a prorrata entre los concursantes.

Valencia, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.290 P. 1—1

#### ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

Debiendo procederse por este Establecimiento a la adquisición por Gestión directa de:

130 kilogramos de cera virgen, y 8.100 hojas de papel de lija del número 5,

para el Servicio de Campamento que no fueron adquiridos en subastas anteriores, se admiten proposiciones en sobre cerrado y lacrado acompañadas de muestras por duplicado, hasta las diez horas del día 5 de noviembre próximo, dirigidas al Excmo. Sr. Intendente Director del Establecimiento Central de Intendencia (Pacífico, núm. 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de Bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

El importe de este anuncio será satisfactorio a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1946.

Núm. 5.291 P. 1—1

#### PARQUE DE INTENDENCIA DE CARTAGENA

Necesitando adquirir este Parque vino para alimentación del soldado, se admiten proposiciones en la Dirección del mismo, sita en la calle Mayor, 19 y 21, segundo, hasta el día 31 del actual a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, cantidades a adquirir y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la mencionada Dependencia. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Caso de no presentarse en la indicada fecha ofertas para estas adquisiciones se admitirán hasta el día 11 del próximo mes de noviembre.

Cartagena, 21 de octubre de 1946.

Núm. 5.288

P. 1—1

#### PARQUE DE INTENDENCIA DE BARCELONA

Debiendo adquirir este Parque las cantidades de leña y carbón mineral necesarias al mismo y a sus Depósitos, se publica este anuncio con objeto de que los que deseen presentar ofertas hasta el día 30 del actual, pasen por este Establecimiento, donde quedan expuestas las cantidades de artículos necesarios y las condiciones que regirán en la compra.

Las ofertas se harán en sobre cerrado dirigido al coronel director, con indicación de que son para el concurso anunciado.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 16 de octubre de 1946.

Núm. 5.289

P. 1—1

**CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración**

## AVIOS

### SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Relación de obras y libros que se hallan a la venta en el Almacén correspondiente de este Servicio (Prim, núm. 21).

Pesetas

Libro Balances e Inventarios .....	8,10
Idem Caja .....	8,80
Idem Diario .....	9,45
Idem Mayor .....	20,25
Contabilidad interior de los Cuerpos .....	4,05
Libreta de Caudales .....	1,35
Talonarios de Abonarés .....	3,05
Libretas de Metálico .....	2,45
Cartograffia Militar (anexo II) .....	9,45

Al hacer su pedido le rogamos haga referencia al número y fecha del giro postal por el total de su importe, impuesto al Capitán Pagador del Servicio Geográfico del Ejército.